

Unidad 1:

Comunicación	Estudio de la lengua			Literatura	Técnicas de trabajo
Lenguaje y comunicación: concepto, elementos, formas y funciones	<u>Gramática</u> Sistema fonético-fonológico del español	<u>Vocabulario</u> Estructura de las palabras.	<u>Ortografía</u> Sonidos y grafías. El acento y la tilde	Los géneros literarios. Las figuras retóricas	La toma de apuntes en clase

La Unidad 1 que abre el curso al que nos enfrentamos reúne una estructura que se repetirá a lo largo de las quince Unidades que recogen el currículo de 3º de ESO. Es una Unidad que abarca los bloques de contenido que aparecen en el Decreto xxxx y, a su vez, el bloque de Gramática se subdivide en nuevos subapartados que ayudan a organizar los contenidos y favorece el estudio ordenado de los alumnos.

La metodología general del curso se centra en que la materia será tratada de forma creciente de dificultad. Al tratarse en este caso de la primera unidad, en ella se hace un repaso general de aspectos estudiados en cursos anteriores y se estudian conceptos generales de la asignatura que formarán la base necesaria para el enfrentamiento ante los nuevos conocimientos que han de adquirir.

TEMPORALIZACIÓN: 6-8 sesiones

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Expresarse oralmente y por escrito en cualquier situación con coherencia, corrección y propiedad.
- Introducirse en el estudio teórico del lenguaje y la comunicación.
- Reconocer los elementos de la comunicación.
- Reconocer y utilizar convenientemente las funciones del lenguaje.
- Reflexionar sobre los componentes fónicos de la lengua española y de la propia modalidad lingüística, mediante el análisis de textos propios y ajenos.
- Adoptar una actitud crítica y autoexigente con las producciones lingüísticas propias y recurrir a los medios a su alcance para mejorarlas.
- Mejorar la lectura en voz alta.
- Examinar el funcionamiento del sistema lingüístico.
- Reflexionar sobre los componentes léxico-semánticos de la lengua española mediante el análisis de textos propios y ajenos.
- Aplicar los conocimientos derivados de las ciencias lingüísticas para mejorar el propio uso verbal en condiciones variadas y con diferentes intenciones.
- Mejorar la ortografía mediante la aplicación adecuada de las diferentes normas ortográficas.
- Identificar los rasgos formales y de contenido básicos de los géneros narrativo lírico y dramático.
- Leer y analizar textos completos o fragmentos de obras que ilustren cada uno de los grupos genéricos desarrollados.
- Crear textos que, dentro de los márgenes formales y de contenido de cada uno de los géneros, permitan al alumno activar su creatividad literaria.
- Dominar técnicas de trabajo intelectual para la mejor formación del alumno.

CONTENIDOS

Conceptuales

1. Comunicación:

- El concepto de lenguaje.
- El signo. Elementos. Tipos. El signo lingüístico.
- Funciones del lenguaje.
- Elementos de la comunicación.

2. Estudio de la lengua:

2.1. Gramática:

- Características del signo lingüístico.
- Cuestiones fundamentales de fonética y fonología: fonema, sonido, etc.
- Características de las unidades del sistema fonológico del español según sus rasgos pertinentes y los rasgos suprasegmentales: pausa, acento, entonación.

- Rasgos fónicos del andaluz.

2.2. Vocabulario:

- La palabra.
- Palabras y morfemas.
- Clases de morfemas: lexemas y grafemas. Tipos.

2.3. Ortografía:

- Diferencia entre sonidos y grafías.
- Desajustes entre fonemas y letras.
- El acento y la tilde.

3. Literatura:

- El concepto de género literario. Los tres grandes géneros literarios.
- Elementos formales y de contenido de los géneros narrativo, lírico y dramático.
- El lenguaje literario. Los recursos literarios más usuales.

4. Técnicas de trabajo:

- Recomendaciones para tomar apuntes.

Procedimentales

- Reconocimiento de los elementos y las funciones del lenguaje predominantes en diferentes textos.
- Identificación de los elementos del signo y sus tipos.
- Exposición razonada de cuestiones léxico-semánticas.
- Análisis y reflexión de los componentes de una palabra.
- Diferenciación entre acento y tilde.
- Aplicación de una correcta ortografía que refleje la correspondencia entre sonidos y letras.
- Lectura y comentario de textos correspondientes a los distintos géneros.
- Realización de actividades de identificación de los elementos formales y de contenido de los distintos géneros.
- Creación de textos de los distintos géneros literarios.
- Comentario de las figuras retóricas que aparecen en los textos literarios.

Actitudinales

- Afán por mantener la disposición para enriquecer las destrezas de comprensión y expresión orales.
- Constancia en el deseo de expresarse con precisión y exactitud.
- Constancia en el trabajo.
- Respeto a las diversas culturas, en tanto que se expresan a través de variantes fonéticas del español.
- Preocupación por indagar las posibilidades significativas que aportan a las palabras los morfemas derivativos y otros procesos de construcción.
- Interés y aprecio por textos literarios de nuestra literatura y de otras literaturas, sean éstas occidentales o no.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre las reglas de corrección normativa y de adecuación del registro al contexto de la situación comunicativa.
- En la expresión oral, ser capaz de hablar con fluidez, con el ritmo y la entonación adecuada a la intención, de hacer buen uso de los códigos no verbales, etc.
- Ser capaz de escribir con una letra clara y legible, con corrección ortográfica y con una expresión coherente.
- Ser capaz de conocer y valorar críticamente los usos socioculturales o diastráticos de la lengua y los diferentes registros lingüísticos.
- Ser capaz de utilizar con propiedad los diferentes registros, de manera adecuada a la situación y a la finalidad comunicativa.

- Ser capaz de conocer y valorar los rasgos de las modalidades del español y los factores que influyen en su uso, de una manera libre de prejuicios y estereotipos.
- Ser conocedores y valorar los rasgos lingüísticos de su variedad local, sus coincidencias o divergencias con el resto de las hablas **de su Comunidad Autónoma** y con el resto del dominio hispanohablante, así como su inserción en el conjunto de las modalidades de la lengua española, a uno y otro lado del Atlántico.
- Ser conocedores de los elementos formales de la lengua, las unidades lingüísticas, sus clases, combinaciones y relaciones.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre las unidades de la lengua a la creación de textos orales y escritos en diferentes usos discursivos, a la identificación de errores y su corrección y al enriquecimiento de la competencia lingüística y discursiva.
- Ser capaz de analizar y comentar el mensaje del texto leído y la intención de su autor.
- Ser capaz de advertir los efectos estéticos y estilísticos en el uso de la lengua y relacionarlos con las convenciones estéticas de la época, escuela, géneros literarios, etc.
- Ser capaz de reconocer los rasgos característicos de escuelas, géneros y estilos.
- Ser capaz de producir textos con intención literaria, de manera creativa y personal, de acuerdo con las convenciones, procedimientos y referentes literarios previamente observados.
- Ser capaz de manejar diferentes técnicas de trabajo que permitan una correcta presentación de la información, exposición etc.

METODOLOGÍA

La metodología que se aplicará en este caso partirá desde el alumno y tendrá como punto de partida el propio alumno, protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje. El profesor propiciará el aprendizaje a través del intercambio comunicativo en el aula. El docente dirigirá preguntas destinadas a provocar una reacción y atención de los alumnos frente al tema propuesto y será, a su vez, receptor de todas aquellas cuestiones que los alumnos planteen a lo largo de la explicación de la Unidad. Se produce, de esta manera, una situación de intercomunicación que permite a los alumnos acceder a los conocimientos de forma personalizada y, al profesor, adecuar los contenidos al auditorio al que se dirige.

Cada uno de los bloques presenta un tiempo destinado a la explicación de cuestiones generales para, a continuación, una puesta en práctica de todo lo adquirido. En este punto, se constará qué alumnos en concreto necesitan medidas que refuercen los conocimientos y qué otros alumnos presentan un nivel propiciatorio de otras actividades que satisfagan sus inquietudes cognitivas.

Nos estamos enfrentando, así a la **atención a los alumnos con necesidades educativas específicas**.

Las **necesidades educativas específicas** que se pueden plantear en un aula modelo de 3º de ESO son las siguientes:

Por un lado, encontraremos un grupo de alumnos a los que el acceso a los contenidos teórico-prácticos les resulta difícil y que corren el riesgo de degenerar en una profunda desmotivación. Para ellos, diseñaremos actividades llamadas **de refuerzo** y que están encaminadas a que adquieran y asienten unos conocimientos básicos acerca del tema que se esté tratando.

Copyright 2006. Fundación Instituto de Ciencias del Hombre, 2006. Todos los derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de este documento, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico o por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de la Fundación Instituto de Ciencias del Hombre. Queda expresa y terminantemente prohibida su comercialización.

Por otra parte, encontraremos otro grupo de alumnos (mucho menos numeroso) que accede a los conocimientos sin problemas y desarrolla todo lo relativo a lo procedimental sin apenas dificultad. A ellos, les entregaremos unas actividades denominadas **de ampliación** que persiguen mantener y elevar el nivel de conocimientos de estos alumnos a los que consideramos capacitados para ello.

ACTIVIDADES Y TEMAS TRANSVERSALES*

RECURSOS DIDÁCTICOS Y TIC*

BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DE DEPARTAMENTO*

*** Elementos no disponibles en esta versión de MUESTRA.**

Copyright 2006. Fundación Instituto de Ciencias del Hombre, 2006. Todos los derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de este documento, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico o por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de la Fundación Instituto de Ciencias del Hombre. Queda expresa y terminantemente prohibida su comercialización.